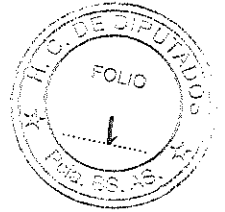




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través del organismo que corresponda, se sirva a informar con carácter de urgente, sobre distintos aspectos vinculados a las obras incluidas en la Ley 14315, especialmente sobre el tramo que conecta la salida al puerto con la ruta 6, consignando:

- 1- Informe si la Provincia ha tomado deuda según lo establecido en el artículo 1 de la Ley 14.315. De ser afirmativa la respuesta especifique el monto y su afectación.
- 2- Consignar los estudios de factibilidad técnica elaborados, el análisis de impacto ambiental, el análisis de riesgo hídrico y el análisis social. Adjunte copia de cada uno de ellos.
- 3- A partir de los análisis y estudios, detalle el trazado de la ruta 6 en lo que respecta al tramo de la ruta que conecta la salida del puerto de La Plata con la misma.
- 4- Consigne si se evaluó el impacto que tendría la traza por 630 para la puesta en marcha del aeropuerto de La Plata
- 5- Precise si en la traza que va por 630 se consideró que el arroyo El Pescado y su Cuenca han sido declarados paisaje protegido por ley 12247. ¿Cómo se prevé su mantenimiento?
- 6- Informe que repartición tomo la decisión de dejar sin efecto la traza prevista por la calle 90 para unir las rutas 36 y ruta 11 y hacerla por 630, y cuál es el costo de las expropiaciones que esa nueva traza implicaría.
- 7- Informe si hubieron instancias de diálogo y comunicación del proyecto con los vecinos y vecinas de la zona.
- 8- Informe sobre las afectaciones sobre la propiedad de la zona geográfica que abarca la traza consignada en el punto 3.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



- 9- Detalle de qué manera se obtendrán las partidas presupuestarias para la realización de la obra consignando:
 - a- Monto
 - b- Fuente de financiamiento
 - c- Etapas de la obra.

[Signature]
Lic. FERNANDA DIAZ
 Diputada Provincial
 Bloque Unidad Ciudadana - PJ
 H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
AVELINO RICARDO ZURRO
 Diputado
 Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
 H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
 Diputada
 H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
JUAN AGUSTÍN DEBANC
 Diputado
 Bloque Unidad Ciudadana - FPV.
 H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
MARIANA LARROQUE
 Diputada
 H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
MAURICIO BARRIENTOS
 Diputado
 Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
 H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
SUSANA GONZALEZ
 Diputada
 H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

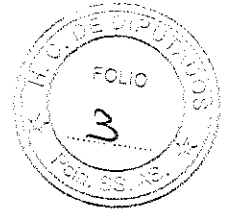
[Signature]
Miguel Trujillo
 Diputado
 Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
 H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
Dra. LUCIA PORTOS
 Diputada
 Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
 H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
JOSE IGNACIO COTE ROSSI
 Diputado
 Unidad Ciudadana - FPV - PJ
 H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
LAURO GRANDE
 Diputado
 Unidad Ciudadana - FPV - PJ
 H.C.D. Prov. de Buenos Aires

[Signature]
SANTIAGO E. REVORA
 Diputado
 H. Cámara de Diputados
 Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Sr Presidente,

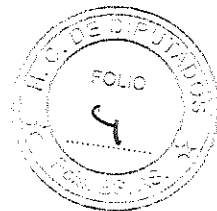
Este pedido de informe tiene por objeto recibir información acerca del proceso de construcción de las rutas previstas en la Ley 14.315, el estado de avance, las fuentes de financiamiento y ejecución, específicamente en el tramo que conecta la salida del puerto de La Plata con la ruta 6.

Es necesario conocer los estudios de factibilidad técnica, dado que esa zona geográfica se ubica sobre un humedal, por lo que resulta clave saber el análisis del riesgo hídrico.

Asimismo, en esa área también se encuentra el Arroyo El Pescado, que es un paisaje protegido y se encuentra una de las reservas de agua dulce sin contaminar más importantes.

Paralelamente, la zona afectada está habitada por cientos de familias que tienen sus emprendimientos productivos y de trabajo en los campos que hoy están siendo afectados por la traza.

La ley también prevé la conformación de una Comisión Bicameral de Bicameral que tiene por finalidad el seguimiento, fiscalización y el control de los objetivos establecidos por dicha norma; entre los que se destaca la autorización a la Provincia a endeudarse a efectos de realizar la construcción, obras complementarias y mantenimiento de la obra: "Ruta Provincial N° 6, Segunda Calzada tramo Ruta Nacional N° 12 - Ruta Provincial 215; empalme por Ruta Provincial 215 y Ruta Provincial 36; Ruta Provincial 6 tramo Ruta Provincial 36 - Autopista Dr. Ricardo Balbín".



Vecinos y vecinas de la localidad de Arana, perteneciente al partido de La Plata, a la altura de las calles 630 y 137, plantearon que están siendo hostigados con cartas documentos por la Dirección de Vialidad provincial con el fin de que acepten la expropiación para terminar las obras de la Ruta Provincia N° 6.

Entre los argumentos que esgrimen los vecinos y vecinas de la zona para que se respete el trazado original de la ruta o se revise el mismo se destacan, la falta de ley especial de expropiación, el incumplimiento con el requisito constitucional de necesidad y utilidad pública, asimismo, exigen conocer previamente el informe de impacto ambiental.

En este sentido, la constitución de la Comisión Bicameral resulta fundamental, a la hora de realizar el control, el seguimiento de la obra, conocer el impacto ambiental. Social e hídrico de la misma, y sobre todo, convocar a vecinos y vecinas de la zona, quienes viven y desarrollan sus actividades productivas en esos campos, como así también a los especialistas en los diversos aspectos que involucra una obra de tal magnitud.

Por lo expuesto, solicito a mis pares legisladores/as acompañen este proyecto.

Lic. FERNANDA DÍAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Frances
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCIA FORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires